

NOTA DE PRENSA

LA UE GALARDONARÁ A EMPRESAS CON BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS

MADRID, 26 DE ABRIL DE 2018



LA UNIÓN EUROPEA, A TRAVÉS DE LA AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO ([EU-OSHA](#)), LANZA LA NUEVA CAMPAÑA 2018-19 SOBRE [TRABAJOS SALUDABLES: ALERTA FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS](#) Y PREMIARÁ CASOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS PEQUEÑAS Y GRANDES.

EN NUESTRO PAÍS, LOS SECTORES EN LOS QUE, EN MAYOR MEDIDA, SE MANIPULAN PRODUCTOS O SUSTANCIAS QUÍMICAS SON CONSTRUCCIÓN (42%), AGRICULTURA (38%), SALUD (35%) E INDUSTRIA (29%).

En España, el 21% de los trabajadores manifiesta manipular productos o sustancias químicas que pueden ser tóxicas para su salud, según se desprende de los datos facilitados por la [Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, 2015. 6ª EWCS - España](#).

Para informar sobre la necesidad de prevenir la exposición a este tipo de sustancias, la EU-OSHA acaba de lanzar su nueva campaña 2018-19 [TRABAJOS SALUDABLES: ALERTA FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS](#). Aunque existe legislación en materia de protección de los trabajadores frente a sustancias peligrosas, en numerosas ocasiones estos riesgos no se detectan o no existe percepción del mismo. De hecho, se estima que el 35,5% de las empresas en nuestro país se ven afectadas por la presencia de este tipo de sustancias.

Los sectores en los que, en mayor medida, se manipulan productos o sustancias químicas son Construcción (42%), Agricultura (38%), Salud (35%) e Industria (29%).

Según la EU-OSHA, las grandes empresas pueden llegar a usar hasta 1.000 tipos diferentes de productos químicos.

Hasta el momento, se han clasificado unas 129.000 sustancias tóxicas, de acuerdo con la regulación europea de clasificación, etiquetado y embalaje. Muchos de estos agentes pueden estar presentes en los productos más comunes, como productos de limpieza, pinturas, gases emitidos por motores o harina.

LOS TRABAJADORES CON MAYOR RIESGO

Aunque el espectro de trabajadores expuestos es amplio y heterogéneo, hay determinados grupos con un mayor riesgo. En este sentido, trabajadores jóvenes, inmigrantes o temporales suelen tener menos formación sobre este tipo de riesgos. Además, los profesionales más vulnerables son los que desempeñan su labor en la agricultura y horticultura, construcción, gestión de residuos, transporte, peluquería, limpieza, asistencia sanitaria y social, hoteles y restauración.

GALARDONES A LAS BUENAS PRÁCTICAS

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) pretende dar a conocer aquellas empresas en las que existe preocupación por la seguridad y la salud de sus trabajadores en relación con las sustancias peligrosas, donde se han realizado experiencias preventivas exitosas y se evita que sus trabajadores sufran accidentes o desarrollen enfermedades como asma, rinitis, asbestosis, enfermedades congénitas, alergias, cáncer laboral u otras enfermedades asociadas a sustancias peligrosas.

Por ello, dentro de esta nueva campaña de la Unión Europea, una de las acciones más destacadas es la convocatoria de los [Galardones Europeos a las Buenas Prácticas](#). Pueden participar empresas en dos modalidades: de 100 o más trabajadores, y de menos de 100 trabajadores. Coincidiendo con el inicio de la campaña, se abre el plazo desde hoy hasta el próximo 11 de enero de 2019 para que empresas y organizaciones puedan enviar sus candidaturas.

En España, la entidad encargada de gestionar estos galardones es el [Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo \(INSSBT\), O.A., M.P.](#), que es el centro de referencia de la Agencia en España y que también se encarga de coordinar las campañas de la EU-OSHA a nivel nacional. El INSSBT canalizará las solicitudes de participación y coordinará todo el proceso de selección de las mejores candidaturas, que posteriormente serán evaluadas y elegidas por la EU-OSHA.

Más información sobre esta convocatoria se puede consultar en la [página web del INSSBT](#), o a través del correo pfocalagenciaeuropea@inssbt.meys.es.

ÉXITOS EN LOS GALARDONES EUROPEOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN ESPAÑA

A lo largo de las distintas campañas bienales organizadas por EU-OSHA, empresas españolas de diferente tamaño y sector han sido ganadoras de los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas por sus acciones sobresalientes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En la última Campaña 2016-2017 [TRABAJOS SALUDABLES EN CADA EDAD](#), cinco empresas españolas fueron candidatas a los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas: Atlas Copco, Laboratorios Quinton, BSH Electrodomésticos, Ford España y el Grupo PSA (Peugeot-Citroën). Este último fue galardonado como organización que gestiona de manera holística la seguridad y salud en el trabajo para adaptar los puestos de trabajo a los empleados.

La pyme española Hotel Colón, S.A, con menos de 100 trabajadores, recibió en 2015 el Galardón Europeo a las Buenas Prácticas en seguridad y salud en el trabajo en el marco de la Campaña Europea 2014-2015 [TRABAJOS SALUDABLES: GESTIONEMOS EL ESTRÉS](#). Ese mismo año, las empresas Pauma, Acciona, Florette y Grupo 5 fueron seleccionadas entre las finalistas de los Galardones Europeos por su política de prevención de los riesgos psicosociales de sus trabajadores.

La empresa Protón Electrónica, con 7 trabajadores, resultó galardonada en dos ocasiones en los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas, por su procedimiento de coordinación empresarial modélico en una microempresa (2011) y por su sistema integrado de participación de sus trabajadores en materia preventiva (2013).

Para más información o concertar entrevista, contactar con:

Sra. Dña. Miriam Molero
ATTENTIVE Comunicación y Eventos
Correo electrónico: miriam@attentive.es
Tfn: 674.31.25.89

NIPO (en línea): 276-18-023-7



H.62.1.18